

# AXA WF EURO CRED TOTAL RETURN "A" (EUR)



sábado, 13 junio 2026, 12:17

**Tipo de Producto:** Fondo de Inversión  
**Gestora:** BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT  
Europe  
**Categoría MorningStar:** RF Flexible EUR

**Rating MorningStar:** ★★★★★  
**Perfil de Riesgo DFI:** 3 en la escala de 1 a 7  
**Rating Sostenibilidad:** 🌐🌐🌐🌐🌐

## Características

### Datos Identificativos

**Denominación:** AXA WF EURO CRED TOTAL  
RETURN "A" (EUR)  
**ISIN:** LU1164219682  
**Divisa:** EUR  
**Fecha Registro:** 24-08-2001  
**Plazo Indicativo de la Inversión:** medio plazo:  
entre 3 y 5 años.  
**Gestora:** BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT  
Europe  
**Grupo Financiero:** BNP PARIBAS ASSET  
MANAGEMENT Europe  
**Depositaria:** State Street Bank International  
GmbH, Luxembourg Branch  
**Auditor:** PricewaterhouseCoopers Assurance,  
Société coopérative

### Comisiones

**Suscripción:** 0,000 %  
**Reembolso:** - %  
**Éxito:** 0,000 %  
**Ongoing charges:** 1,160 %, incluye comisión de  
gestión (directa e indirecta), depositaria (directa  
e indirecta), gastos financieros para préstamos  
o descubiertos, auditoría, honorarios  
profesionales y tasas.

### Otras Características

**Aportación Mínima:** 0,00 EUR  
**Mínimo a Mantener:** 0,00 EUR

## Política de Inversión

**Objetivos** El objetivo de inversión del Subfondo es maximizar el rendimiento total de una combinación de crecimiento de las rentas y apreciación del capital a largo plazo invirtiendo en títulos de renta fija, denominados principalmente en euros. Política de inversión El Subfondo obedece a una gestión activa sin sujeción a ningún índice de referencia a fin de aprovechar oportunidades en el mercado europeo de renta fija y busca no superar una volatilidad anual del 10 %. Las siguientes decisiones de inversión se toman tras un análisis microeconómico y macroeconómico exhaustivo del mercado: - distribución sectorial - distribución geográfica - posicionamiento en duración (la duración mide, en años, la sensibilidad de la cartera a las variaciones de tipos de interés) - posicionamiento en la curva de crédito (la curva de tipos ilustra la relación entre el plazo de la inversión y el rendimiento crediticio) - selección de emisores - selección de instrumentos El Subfondo está expuesto (mediante inversiones directas o por medio de derivados de crédito) principalmente a deuda pública y corporativa de alta calificación crediticia de países de la OCDE. El resto del patrimonio del Subfondo podrá estar expuesto además a bonos por debajo de la alta calificación crediticia. El patrimonio total del Subfondo puede invertirse en o exponerse a bonos rescatables. El Subfondo podrá invertir hasta un 60 % de su patrimonio neto en deuda subordinada (incluidos bonos perpetuos hasta un 50 %) emitida por bancos, compañías de seguros y empresas no financieras. El Subfondo podrá mantener, hasta un 10 %, valores en dificultades e improductivos como consecuencia de su rebaja de calificación, si se considera que son coherentes con el objetivo del primero. Se espera que estos valores se vendan en un plazo de 6 meses, a menos que algún acontecimiento específico impida que el Gestor de Inversiones obtenga su liquidez. El Subfondo podrá invertir hasta un 20 % de su patrimonio neto en bonos contingentes convertibles (CoCos) y hasta un 15 % en bonos de emisores de mercados emergentes. La calificación de los títulos de alta calificación crediticia será de por lo menos BBB- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. Los títulos inferiores al grado de inversión tendrán una calificación de entre BB+ y B- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. En caso de reducción de la calificación por debajo de B- de Standard & Poor's o calificación equivalente de Moody's o Fitch, o, en caso de no poseer calificación, cuando así lo considere el Gestor de Inversiones, los títulos se venderán dentro de un plazo de 6 meses. Si existieran dos calificaciones diferentes entre agencias de calificación crediticia, se tendrá en cuenta la inferior. Si existieran más de dos calificaciones diferentes entre agencias, se tendrá en cuenta la segunda superior. La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del Gestor de Inversiones. El Subfondo también podrá invertir en Instrumentos del Mercado Monetario. El Gestor de Inversiones prevé que la duración media de las inversiones del Subfondo estará dentro de un intervalo de -2 a 6 años. El Gestor de Inversiones supervisa el riesgo de mercado por debajo de un límite del VaR del 7 % del Valor Liquidativo del Subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el Gestor de Inversiones tendrá un horizonte temporal de 5 Días Hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de 5 Días Hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad, en condiciones de mercado normales, de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 20 % de su valor en 20 Días Hábiles. El Gestor de Inversiones prevé que el nivel de apalancamiento del Subfondo basado en la suma del enfoque teórico se sitúe entre 0 y 3. Sin embargo, se advierte al inversor del Subfondo que el nivel efectivo de apalancamiento del Subfondo podrá ser superior al nivel de apalancamiento previsto expuesto anteriormente cuando se considere oportuno debido a las condiciones del mercado. Dentro del límite del 200 % del patrimonio neto del Subfondo, la estrategia de inversión puede llevarse a cabo con inversiones directas y/o por medio de derivados, especialmente suscribiendo permutas de incumplimiento crediticio. Los derivados también podrán utilizarse con fines de cobertura. El Subfondo es un producto financiero que promueve características medioambientales y/o sociales en el marco del significado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Rentas En las clases de acciones Capitalisation (Cap), el dividendo se reinvierte. Horizonte de inversión El riesgo y la remuneración del producto pueden variar en función del periodo de tenencia previsto. Recomendamos mantener este producto durante al menos 5 años. Tramitación de solicitudes de suscripción y reembolso El Agente de Registro y Transferencias debe recibir las órdenes de suscripción, conversión o reembolso a más tardar a las 15:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de Valoración en cuestión. Las órdenes se tramitarán al Valor liquidativo aplicable ese Día de valoración. Se advierte al inversor de la existencia de un potencial plazo adicional de procesamiento debido a la posible participación de intermediarios, como Asesores Financieros o distribuidores. El Valor Liquidativo de este Subfondo se calcula diariamente. Inversor minorista objetivo El Subfondo está destinado a inversores particulares que no tengan conocimientos especializados financieros o conocimientos específicos para comprender el Subfondo y puedan soportar una pérdida de capital total. El Subfondo es conveniente para los clientes que buscan crecimiento de su capital. Los inversores potenciales deben tener un horizonte de inversión mínimo de 5 años. Depositario State Street Bank International GmbH (Luxembourg Branch) Información adicional Consulte la sección «Otros datos»

pertinentes» más adelante.

*Resumen de la Política de Inversión del Fondo; puede consultar la información completa de la misma así como posibles escenarios de rentabilidad, riesgos y otras advertencias destacadas en el DFI, pulsando el siguiente enlace:*

*CONSULTAR DFI.*

## Rentabilidades

### Última Valoración

**Valor Liquidativo:** 152,000000 EUR

**Fecha:** jun. 11, 2026

**Patrimonio (euros):** 2.577.486.583,84

**Número de partícipes:** -

### Anuales

	2026	2025	2024	2023	2022	2021	2020
<b>Fondo</b>	0,53 %	3,77 %	8,54 %	11,42 %	-4,15 %	1,42 %	7,08 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

### Trimestrales

Trimestrales	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
<b>2026</b>	-1,24 %	-	-	-
<b>2025</b>	-0,21 %	2,70 %	0,82 %	0,43 %

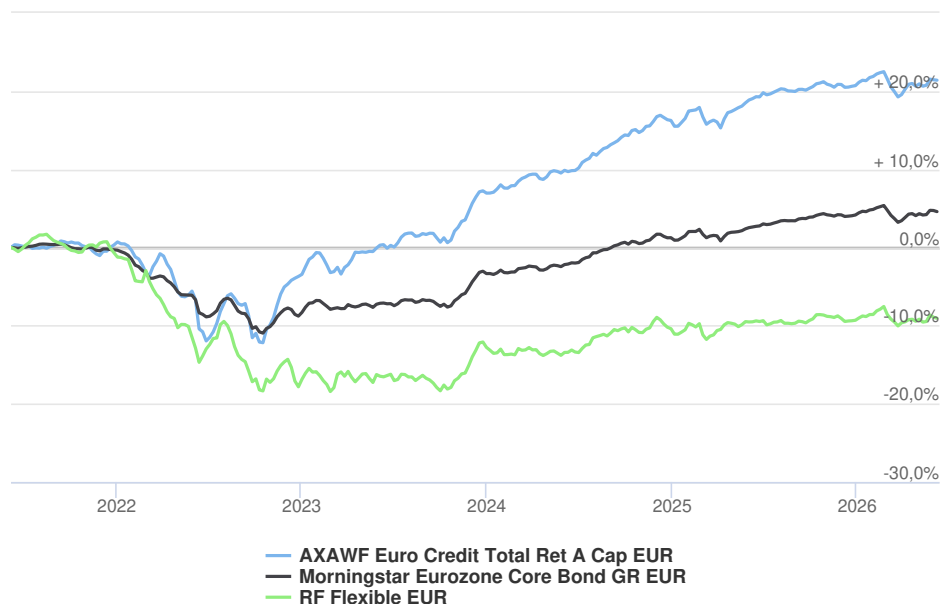
Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

**▲ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.**

**▲ Objetivos** Objetivo de inversión El objetivo de inversión del Subfondo es maximizar el rendimiento total de una combinación de crecimiento de las rentas y apreciación del capital a largo plazo invirtiendo en títulos de renta fija, denominados principalmente en euros. Política de inversión El Subfondo obedece a una gestión activa sin sujeción a ningún índice de referencia a fin de aprovechar oportunidades en el mercado europeo de renta fija y busca no superar una volatilidad anual del 10 %. Las siguientes decisiones de inversión se toman tras un análisis microeconómico y macroeconómico exhaustivo del mercado: - distribución sectorial - distribución geográfica - posicionamiento en duración (la duración mide, en años, la sensibilidad de la cartera a las variaciones de tipos de interés) - posicionamiento en la curva de crédito (la curva de tipos ilustra la relación entre el plazo de la inversión y el rendimiento crediticio) - selección de emisores - selección de instrumentos El Subfondo está expuesto (mediante inversiones directas o por medio de derivados de crédito) principalmente a deuda pública y corporativa de alta calificación crediticia de países de la OCDE. El resto del patrimonio del Subfondo podrá estar expuesto además a bonos por debajo de la alta calificación crediticia. El patrimonio total del Subfondo puede invertirse en o exponerse a bonos rescatables. El Subfondo podrá invertir hasta un 60 % de su patrimonio neto en deuda subordinada (incluidos bonos perpetuos hasta un 50 %) emitida por bancos, compañías de seguros y empresas no financieras. El Subfondo podrá mantener, hasta un 10 %, valores en dificultades e improductivos como consecuencia de su rebaja de calificación, si se considera que son coherentes con el objetivo del primero. Se espera que estos valores se vendan en un plazo de 6 meses, a menos que algún acontecimiento específico impida que el Gestor de Inversiones obtenga su liquidez. El Subfondo podrá invertir hasta un 20 % de su patrimonio neto en bonos contingentes convertibles (CoCos) y hasta un 15 % en bonos de emisores de mercados emergentes. La calificación de los títulos de alta calificación crediticia será de por lo menos BBB- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. Los títulos inferiores al grado de inversión tendrán una calificación de entre BB+ y B- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. En caso de reducción de la calificación por debajo de B- de Standard & Poor's o calificación equivalente de Moody's o Fitch, o, en caso de no poseer calificación, cuando así lo considere el Gestor de Inversiones, los títulos se venderán dentro de un plazo de 6 meses. Si existieran dos calificaciones diferentes entre agencias de calificación crediticia, se tendrá en cuenta la inferior. Si existieran más de dos calificaciones diferentes entre agencias, se tendrá en cuenta la segunda superior. La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del Gestor de Inversiones. El Subfondo también podrá invertir en Instrumentos del Mercado Monetario. El Gestor de Inversiones prevé que la duración media de las inversiones del Subfondo estará dentro de un intervalo de -2 a 6 años. El Gestor de Inversiones supervisa el riesgo de mercado por debajo de un límite del VaR del 7 % del Valor Liquidativo del Subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el Gestor de Inversiones tendrá un horizonte temporal de 5 Días Hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de 5 Días Hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad, en condiciones de mercado normales, de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 20 % de su valor en 20 Días Hábiles. El Gestor de Inversiones prevé que el nivel de apalancamiento del Subfondo basado en la

suma del enfoque teórico se sitúa entre 0 y 3. Sin embargo, se advierte al inversor del Subfondo que el nivel efectivo de apalancamiento del Subfondo podrá ser superior al nivel de apalancamiento previsto expuesto anteriormente cuando se considere oportuno debido a las condiciones del mercado. Dentro del límite del 200 % del patrimonio neto del Subfondo, la estrategia de inversión puede llevarse a cabo con inversiones directas y/o por medio de derivados, especialmente suscribiendo permutas de incumplimiento crediticio. Los derivados también podrán utilizarse con fines de cobertura. El Subfondo es un producto financiero que promueve características medioambientales y/o sociales en el marco del significado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Rentas En las clases de acciones Capitalisation (Cap), el dividendo se reinvierte. Horizonte de inversión El riesgo y la remuneración del producto pueden variar en función del periodo de tenencia previsto. Recomendamos mantener este producto durante al menos 5 años. Tramitación de solicitudes de suscripción y reembolso El Agente de Registro y Transferencias debe recibir las órdenes de suscripción, conversión o reembolso a más tardar a las 15:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de Valoración en cuestión. Las órdenes se tramitarán al Valor liquidativo aplicable ese Día de valoración. Se advierte al inversor de la existencia de un potencial plazo adicional de procesamiento debido a la posible participación de intermediarios, como Asesores Financieros o distribuidores. El Valor Liquidativo de este Subfondo se calcula diariamente. Inversor minorista objetivo El Subfondo está destinado a inversores particulares que no tengan conocimientos especializados financieros o conocimientos específicos para comprender el Subfondo y puedan soportar una pérdida de capital total. El Subfondo es conveniente para los clientes que buscan crecimiento de su capital. Los inversores potenciales deben tener un horizonte de inversión mínimo de 5 años. Depositario State Street Bank International GmbH (Luxembourg Branch) Información adicional Consulte la sección «Otros datos pertinentes» más adelante..

## Evolución del Valor Liquidativo



Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

El gráfico de evolución del valor liquidativo durante 5 años con respecto al índice de referencia establecido en el folleto de la IIC, está disponible en el apartado de Información Legal de esta Web.

**Objetivos** Objetivo de inversión El objetivo de inversión del Subfondo es maximizar el rendimiento total de una combinación de crecimiento de las rentas y apreciación del capital a largo plazo invirtiendo en títulos de renta fija, denominados principalmente en euros. Política de inversión El Subfondo obedece a una gestión activa sin sujeción a ningún índice de referencia a fin de aprovechar oportunidades en el mercado europeo de renta fija y busca no superar una volatilidad anual del 10 %. Las siguientes decisiones de inversión se toman tras un análisis microeconómico y macroeconómico exhaustivo del mercado: - distribución sectorial - distribución geográfica - posicionamiento en duración (la duración mide, en años, la sensibilidad de la cartera a las variaciones de tipos de interés) - posicionamiento en la curva de crédito (la curva de tipos ilustra la relación entre el plazo de la inversión y el rendimiento crediticio) - selección de emisores - selección de instrumentos El Subfondo está expuesto (mediante inversiones directas o por medio de derivados de crédito) principalmente a deuda pública y corporativa de alta calificación crediticia de países de la OCDE. El resto del patrimonio del Subfondo podrá estar expuesto además a bonos por debajo de la alta calificación crediticia. El patrimonio total del Subfondo puede invertirse en o exponerse a bonos rescatables. El Subfondo podrá invertir hasta un 60 % de su patrimonio neto en deuda subordinada (incluidos bonos perpetuos hasta un 50 %) emitida por bancos, compañías de seguros y empresas no financieras. El Subfondo podrá mantener, hasta un 10 %, valores en dificultades e improductivos como consecuencia de su rebaja de calificación, si se considera que son coherentes con el objetivo del primero. Se espera que estos valores se vendan en un plazo de 6 meses, a menos que algún acontecimiento específico impida que el Gestor de Inversiones obtenga su liquidez. El Subfondo podrá invertir hasta un 20 % de su patrimonio neto en bonos contingentes convertibles (CoCos) y hasta un 15 % en bonos de emisores de mercados emergentes. La calificación de los títulos de alta calificación crediticia será de por lo menos BBB- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. Los títulos inferiores al grado

de inversión tendrán una calificación de entre BB+ y B- de Standard & Poor's o su equivalente de las agencias Moody's o Fitch o, en caso de no estar calificados, un nivel similar en opinión del Gestor de Inversiones. En caso de reducción de la calificación por debajo de B- de Standard & Poor's o calificación equivalente de Moody's o Fitch, o, en caso de no poseer calificación, cuando así lo considere el Gestor de Inversiones, los títulos se venderán dentro de un plazo de 6 meses. Si existieran dos calificaciones diferentes entre agencias de calificación crediticia, se tendrá en cuenta la inferior. Si existieran más de dos calificaciones diferentes entre agencias, se tendrá en cuenta la segunda superior. La selección de los instrumentos de crédito no está basada exclusiva y automáticamente en las calificaciones crediticias publicadas, sino también en un análisis interno del riesgo de crédito o de mercado. La decisión de comprar o vender activos también está basada en otros criterios de análisis del Gestor de Inversiones. El Subfondo también podrá invertir en Instrumentos del Mercado Monetario. El Gestor de Inversiones prevé que la duración media de las inversiones del Subfondo estará dentro de un intervalo de -2 a 6 años. El Gestor de Inversiones supervisa el riesgo de mercado por debajo de un límite del VaR del 7 % del Valor Liquidativo del Subfondo, en condiciones de mercado normales. El VaR utilizado por el Gestor de Inversiones tendrá un horizonte temporal de 5 Días Hábiles y un grado de confianza del 95 %. Esto significa que existe una probabilidad del 5 % de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 7 % de su valor en un horizonte temporal de 5 Días Hábiles. Dicho VaR corresponde a un 1 % de probabilidad, en condiciones de mercado normales, de que el Valor Liquidativo del Subfondo pierda más del 20 % de su valor en 20 Días Hábiles. El Gestor de Inversiones prevé que el nivel de apalancamiento del Subfondo basado en la suma del enfoque teórico se sitúe entre 0 y 3. Sin embargo, se advierte al inversor del Subfondo que el nivel efectivo de apalancamiento del Subfondo podrá ser superior al nivel de apalancamiento previsto expuesto anteriormente cuando se considere oportuno debido a las condiciones del mercado. Dentro del límite del 200 % del patrimonio neto del Subfondo, la estrategia de inversión puede llevarse a cabo con inversiones directas y/o por medio de derivados, especialmente suscribiendo permutas de incumplimiento crediticio. Los derivados también podrán utilizarse con fines de cobertura. El Subfondo es un producto financiero que promueve características medioambientales y/o sociales en el marco del significado del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Rentas En las clases de acciones Capitalisation (Cap), el dividendo se reinvierte. Horizonte de inversión El riesgo y la remuneración del producto pueden variar en función del periodo de tenencia previsto. Recomendamos mantener este producto durante al menos 5 años. Tramitación de solicitudes de suscripción y reembolso El Agente de Registro y Transferencias debe recibir las órdenes de suscripción, conversión o reembolso a más tardar a las 15:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día de Valoración en cuestión. Las órdenes se tramitarán al Valor liquidativo aplicable ese Día de valoración. Se advierte al inversor de la existencia de un potencial plazo adicional de procesamiento debido a la posible participación de intermediarios, como Asesores Financieros o distribuidores. El Valor Liquidativo de este Subfondo se calcula diariamente. Inversor minorista objetivo El Subfondo está destinado a inversores particulares que no tengan conocimientos especializados financieros o conocimientos específicos para comprender el Subfondo y puedan soportar una pérdida de capital total. El Subfondo es conveniente para los clientes que buscan crecimiento de su capital. Los inversores potenciales deben tener un horizonte de inversión mínimo de 5 años. Depositario State Street Bank International GmbH (Luxembourg Branch) Información adicional Consulte la sección «Otros datos pertinentes» más adelante..

## Escenarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 48 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión, les detallamos a continuación el funcionamiento y una simulación con los resultados posibles que podría alcanzar este producto en diferentes condiciones de mercado, tanto positivas como negativas, suponiendo una inversión total de 6000 €

Escenarios de rentabilidad		1 Año	Mitad del plazo recomendado	Plazo recomendado
Favorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	6.360,10€	6.258,82€	6.227,87€
	Rendimiento medio cada año	6,00%	4,31%	3,80%
Base	Importe que puede recibir deducidos los costes	6.121,99€	6.122,35€	6.122,42€
	Rendimiento medio cada año	2,03%	2,04%	2,04%
Desfavorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	5.894,52€	5.989,45€	6.019,12€
	Rendimiento medio cada año	-1,76%	-0,18%	0,32%

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

**▲** Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

## Análisis

---

### Rentabilidad / Riesgo a 1 año

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

**Volatilidad:** 3,48

#### RATIOS CML

**Sharpe:** 0,19

**Información:** 1,00

**Tracking Error:** 1,45

#### RATIOS SML

**Treynor:** 0,68

**Alfa:** 1,36

**Beta:** 0,92

**r2:** 83,51

### Rentabilidad / Riesgo a 3 años

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

**Volatilidad:** 3,59

#### RATIOS CML

**Sharpe:** 1,07

**Información:** 1,83

**Tracking Error:** 2,10

#### RATIOS SML

**Treynor:** 5,44

**Alfa:** 3,69

**Beta:** 0,71

**r2:** 77,19

## Información legal

---

### Fondo de Inversión

**ISIN:** LU1164219682

**Fecha Registro:** 24-08-2001

**Nº Registro Oficial:** 239

**Perfil de Riesgo DFI:** 3 en la escala de 1 a 7

### Gestora

**Nombre:** BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT  
Europe

### Depositaria

**Nombre:** State Street Bank International GmbH,  
Luxembourg Branch

### Información Legal Obligatoria

 [DFI](#)

 [MEMORIA COMERCIALIZACIÓN](#)

 [COSTES E INCENTIVOS](#)

### Información Complementaria

 [INFORME ANUAL](#)

 [FOLLETO COMPLETO DEL FONDO](#)

 [INFORME SOSTENIBILIDAD](#)

 [ANEXO DE SOSTENIBILIDAD DEL INFORME ANUAL](#)

 [INFORME SEMESTRAL](#)

 [ANEXO DE SOSTENIBILIDAD DEL FOLLETO](#)

## Información sobre el Comercializador

---

**Entidad de crédito:** UNICAJA BANCO, S.A. N.I.F.:  
A93139053

**Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga:**  
Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA.111580,  
folio 1º, inscripción 1ª

**Inscripción en el Registro Administrativo de  
Bancos y Banqueros del Banco de España:**  
Codificación 2103

**Domicilio social:** Avda. Andalucía 10 - 12. 29007 -  
Málaga

**Número de teléfono:** 952 138 000

**Correo electrónico:** info@unicaja.es

**Dirección de página electrónica:**  
<https://www.unicajabanco.es>

## Aviso legal

---

El valor de la inversión depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Inversión y puede provocar pérdidas relevantes. Para tener la posibilidad de obtener rentabilidades positivas, es necesario asumir riesgos más elevados.

Esta comunicación comercial no implica recomendación alguna de contratación respecto al fondo de inversión descrito, siendo exclusivamente de carácter informativo.